

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 163 Miércoles 25 de agosto de 2010

Pág. 28738

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

27120

MVCI MANAGEMENT, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE) MVCI ESPAÑA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA) SPA SON ANTEM, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el art. 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 23 de agosto de 2010, los respectivos socios únicos, ejerciendo las funciones de las correspondientes Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de Mvci Management, Sociedad Limitada Unipersonal, Mvci España, Sociedad Limitada Unipersonal y Spa Son Antem, Sociedad Limitada Unipersonal, acordaron de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 52.1 de la citada Ley 3/2009, la fusión por absorción de Mvci España, Sociedad Limitada Unipersonal y Spa Son Antem, Sociedad Limitada Unipersonal, disueltas sin liquidación, por Mvci Management, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Málaga, 23 de agosto de 2010.- Administrador Solidario de Mvci Management, Sociedad Limitada Unipersonal, Mvci España, Sociedad Limitada Unipersonal y Spa Son Antem, Sociedad Limitada Unipersonal, don Lee Antony Dowling.

ID: A100064211-1